

**SERVICIOS MINEROS Y CONSTRUCCIONES CORDERO VINTIMILLA**

**SA**

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DURANTE EL AÑO 2010 A LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS**

**Gerente General:** Ec. Bernardo Vintimilla Malo  
Elegido el 10 de Mayo de 2010  
**Período:** Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010  
**Fecha:** Cuenca, Abril 10 del 2011

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo prescrito en el Artículo 305, Numeral 4 de la Ley de Compañías vigente, ponernos a consideración de ustedes el Informe de la Administración por el Ejercicio Económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010.

**VENTAS (INGRESOS)**

Los ingresos de la compañía en el periodo han alcanzado un valor de 515.629,03, compuesto principalmente de ingresos operativos de ventas de lastre, piedra, material triturado, arena y grava. Las ventas por materiales han alcanzado la suma de 498.954,16, los ingresos no operativos (transporte, arriendo y otros) han alcanzado un valor de 16.120,53 dando el total de ingresos de 515.074,69. Las ventas han llevado un comportamiento de acuerdo a la evolución de la construcción en la ciudad, por este motivo hemos tenido este incremento en ventas.

**GASTOS Y COSTOS (EGRESOS)**

Los principales rubros de egresos y costos son arriendo, costos de material, repuestos, talleres, combustibles, lubricantes, personal de operación, intereses. Los gastos han sufrido un notable incremento debido a la subida de todos los insumos lubricantes, llantas, baterías.

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

Se debe explicar:

Cabe notar que la empresa y sus administradores han vigilado el estricto cumplimiento de los procedimientos de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

- Los egresos efectuados son controlados y para esto se requiere de aprobación de la gerencia o presidencia la presentación de la respectiva factura, comprobante, y la realización del comprobante respectivo.

Se ha realizado un estricto cumplimiento con los pagos de tributos y obligaciones con el estado y con el Sistema de Rentas Interno

Se ha dado cumplimiento con las obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Se ha vigilado que se cumplan con la correcta aplicación de los porcentajes correctos en la depreciación de activos, permitidos por la ley.

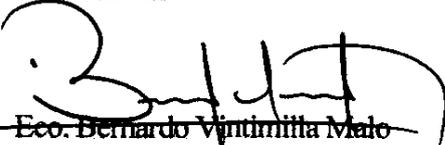
Debo manifestar también que:

"La declaración del Impuesto a la renta anual de la compañía ha sido elaborada de acuerdo a los procedimientos de contabilidad pertinentes, de igual forma el cálculo de la participación del 10% correspondiente a los trabajadores y el 5% para el Estado según la nueva ley de minería y los impuestos a cancelar".

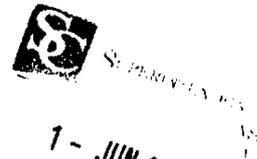
Para el presente año en curso se deberá seguir invirtiendo en proyectos como el de la planta de lavado y su optimización con la adquisición de una nueva zaranda vibratoria , y de tomar en cuenta inversiones como en zarandas para clasificación por gravedad con el objeto de poder reducir personal de operación., así como con la continua búsqueda de nuevos lugares para la extracción de materiales de construcción.

Les agradezco por la confianza depositada en mi persona y pongo en su consideración la aprobación del este informe

Atentamente

  
Eco. Bernardo Vintimilla Malo

Gerente General



C.P.A. Yola Ascudillo Ortiz